



PERMITIRÁ ATENCIÓN PRIMARIA A MÁS DE 14 MIL BENEFICIARIOS

Dipreca y Municipio de Yerbas Buenas firman convenio de salud

YERBAS BUENAS. Tras varios meses de trabajo, fue suscrito un convenio de salud entre el director de Dipreca (s), Mauricio Cárdenas, y el alcalde Luis Cadegán, a través del que se formaliza un convenio de colaboración.

Este avance es un importante hito, pues garantiza el acceso a una "Atención Primaria de Salud", a más de 14 mil benefi-

ciarios de la institución. Gracias a esta alianza, imponentes podrán atenderse en consultorios, y Centros de Salud Familiar (Cesfam), situados en las cercanías de esta comuna.

El acuerdo consideró la ubicación estratégica de Yerbas Buenas, entendiéndose el beneficio que obtendrán pensionados y personal en servicio acti-

vo, de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería de Chile, junto a sus cargas familiares.

De esta manera, la Dirección de Previsión realiza un nuevo avance en el proceso de modernización institucional, cuyo objetivo consiste en continuar impulsando en la optimización, de la calidad del servicio brindado a nivel nacional.

En la oportunidad, el alcalde valoró la firma de este convenio, por cuanto permitirá el acceso rápido y oportuno a la atención de salud. "En mis años de gestión el tema de salud ha sido prioritario, en ello hemos hecho importantes inversiones en términos de infraestructura, para atender a las comunidades del mundo urbano y rural de la comuna".



El convenio suscrito entre Dipreca y la Municipalidad, garantiza el acceso a una "Atención Primaria de Salud", a más de 14 mil beneficiarios de la institución.